

EDITORIAL

Uno de los problemas principales que afrontan las Universidades Estatales es la falta de recurso, lo que limita la capacidad de enseñanza, al no contarse con equipos modernos, material bibliografía, infraestructura adecuada, unido a las bajas remuneraciones que percibe los docentes.

Este proceso de deterioro se ha venido agudizando a partir de la década de los años setenta, donde las prioridades del Estados se reorientan a otros campos. Se ha dicho de la economía que es la ciencia de la escasez, definiéndola como la aplicación de recursos escasos entre fines alternos. La limitación de los recursos determina que tengan que priorizarse la aplicación de los mismos, y en este sentido se ha considerado otros sectores más prioritarios que la educación.

Se ha olvidado que una de las funciones principales del Estado es la de brindar educación, asistiendo a aquellos cuyos recursos no le permiten sufragar los gastos de su educación, y este es el caso de la gran mayoría de los estudiantes de las Universidades Nacionales.

Un principio de la reforma universitaria es la gratuidad de la enseñanza lo que se conquistó a través de años de lucha.

Una de las consecuencias de la falta adecuada de asignación de recursos se refleja en las bajas remuneraciones del personal docente, aspecto que repercute en la dedicación que deben dedicarle a la enseñanza, obligándoles para poder satisfacer sus necesidades económicas obtener recursos en otras fuentes de trabajo, sacrificando horas de preparación e investigación que atentan contra su formación, repercutiendo en la calidad de su enseñanza.

Esta problemática obliga a que las autoridades de la Facultad dediquen parte de su tiempo a programar actividades a efecto de generar recursos, que cubran gastos administrativos, y la adquisición de bienes sin los cuales no se podría seguir funcionando, debido a la mínima transferencia de los recursos del Tesoro Público. Estos recursos denominados propios, están sujetos a directivas presupuestales, y de otras índoles que limitan e impiden su mayor desarrollo, incluso en algunas oportunidades han existido disposiciones que consideraron que los saldos existentes de los mismos deberían ser transferidos al Tesoro Público.

Es responsabilidad de los gobernantes, redefinir el rol de Estado, establecer un proyecto educativo, avizorar que el desarrollo del país, la competitividad en este mundo globalizado, el avance tecnológico depende de la preparación de sus estudiantes y esto se logra con la asignación de recursos adecuados.

Por una parte debemos ser persistentes en nuestras demandas, pero por la otra tampoco se puede asumir una actitud pasiva de lo contrario el deterioro de la situación actual se agudizaría y la brecha continuaría ampliándose, por lo que es necesario generar los recursos que permitan superar nuestros problemas y mirar el futuro con perspectiva, desde este punto de vista se deberá dejar la libertad suficiente para emprender acciones que contribuyan a la mencionada generación.

Dentro de este contexto se deberá incrementar la producción intelectual, así como las investigaciones, trabajos y publicaciones con trascendencia. Corresponde a la Facultad promocionar a sus docentes e incentivar las publicaciones, a través del establecimiento de adecuados canales de distribución a fin de que los autores obtengan los recursos adecuados por derechos.

Mención particular merece la necesidad de la actualización y capacitación de los docentes, en especial de docentes jóvenes a quienes se les deberá apoyar en estudios de post grado a realizar en el país o en el extranjero, así en pocos años se tendrá un número importante de ellos con el beneficio de lo que esto representa para nuestra Facultad.

En cuanto a los estudiantes estos deberán tener conciencia, la inversión que el Estado y la Facultad esta haciendo en su formación, sacrificando recursos el primero de ellos que podrían destinarse a otros sectores necesitados, es su deber en consecuencia estudiar y prepararse adecuadamente, así como tener percatarse que el atraso en sus estudios contribuye a impedir o limitar las posibilidades de futuros ingresantes o de una mejor preparación al carecerse de los recursos necesarios para atender mayores necesidades.

Este es el reto que tiene la Facultad en un futuro inmediato, si bien es un proceso que tomará tiempo para ver sus frutos es necesario empezarlo desde ahora, requiriéndose para llevarlo adelante la participación de los diversos estamentos que integran nuestra Facultad.

La Dirección